



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2656_3: Realizar la planificación, gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas mecánicos, dinámicos, neumáticos e hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee las competencias profesionales del “ECP2656_3: Realizar la planificación, gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas mecánicos, dinámicos, neumáticos e hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Elaborar programas de ejecución de mantenimiento de sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario para realizar el mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y Mantenimiento Basado en Condición (MBC) optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar los procedimientos y métodos de desmontaje/montaje de sistemas y la secuencia de ejecución de tareas y operaciones, conforme a los criterios establecidos en la Instrucción Técnica correspondiente al equipo o sistema, incorporándose al programa de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Elaborar el listado de personal disponible en el taller, indicando su capacitación y especialidad, incorporándose al programa en función de las tareas a realizar y la cualificación necesaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: El estado, ubicación y disponibilidad de los recursos materiales (máquinas, herramientas, componentes, repuestos) necesarios para la realización de cada tarea se comprueban en función del tipo o nivel de intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Comprobar la idoneidad y disponibilidad de los espacios requeridos para la ejecución de las tareas y operaciones de mantenimiento teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la configuración del taller, la longitud de los trenes y los puntos de acceso a los diferentes elementos, para garantizar la adecuación a la normativa técnica y de seguridad aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Elaborar el flujograma y el programa-itinerario con lista de tareas y operaciones de mantenimiento a realizar, considerándose los tiempos y recursos necesarios para la ejecución del programa de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Elaborar programas de ejecución de mantenimiento de sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario para realizar el mantenimiento correctivo, preventivo, predictivo y Mantenimiento Basado en Condición (MBC) optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Gestionar la documentación de control del mantenimiento para garantizar la calidad en el servicio, verificando los repuestos y materiales y asignando la ejecución de las tareas y operaciones conforme a lo establecido en las normas técnicas y los planes y programas de mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Crear el dossier del vehículo en soporte físico, con archivador o carpeta, o informático, con archivo en directorio dedicado a ese fin.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Entregar a las personas encargadas de su ejecución, mediante soporte físico o digital que permita comprobar que las instrucciones se reciben y la fecha y hora, las fichas de inspección, los protocolos dirigidos a subsistemas concretos y los bonos de trabajo en los que se describen las tareas de mantenimiento a realizar .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Verificar conforme a lo establecido en la norma técnica del equipo o sistema correspondiente como, entre otros, estado de conservación o funcionamiento, envasado y etiquetado, los repuestos y materiales para la ejecución de las operaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Organizar la logística y almacenaje de repuestos y fungibles estableciendo los procedimientos de aprovisionamiento y determinando los niveles de existencias para asegurar su disponibilidad de acuerdo con las necesidades de mantenimiento de los sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario, a partir de la información técnica y del historial de intervenciones y siguiendo los procedimientos de conservación y protección de los stocks.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Determinar con criterios de optimización, empleando sistemas informáticos o técnicas de cálculo, según tipo de repuestos y fungibles, el volumen de existencias y piezas de parque.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Introducir la información sobre el proceso de aprovisionamiento en una base de datos utilizando medios informáticos incorporando variables como volumen de los repuestos o plazos de entrega.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Definir el punto de pedido, el control de la recepción de materiales y los procedimientos de entrega para la realización del mantenimiento, para llevar un control exhaustivo y puntual de las entradas y salidas del almacén, utilizando técnicas de cálculo y herramientas informáticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Cotejar la mercancía recibida con lo reflejado en los albaranes para comprobar su correspondencia siguiendo los protocolos de aprovisionamiento y recepción de materiales establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Identificar las unidades de repuestos, siguiendo el sistema de codificación establecido por el procedimiento de control de existencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Definir los procedimientos de conservación y protección de mercancías conforme a las especificaciones técnicas de cada tipo de repuesto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Mantener actualizada y organizada la documentación técnica y la normativa de seguridad ferroviaria requerida en el taller de mantenimiento de sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario, utilizando técnicas de gestión documental y sistemas informáticos, asegurando su disponibilidad para la consulta y utilización en la ejecución de los procesos de mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Registrar ordenadamente, de forma que se pueda conocer su vigencia, la documentación técnica y la normativa de seguridad ferroviaria .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Establecer el procedimiento de detección de modificaciones y cambios en la documentación técnica y la normativa de seguridad ferroviaria para las tareas de mantenimiento, utilizando sistemas de alertas informáticas, sistemas de aviso de los fabricantes, incorporación a listas de distribución de documentación u otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Incorporar al registro informático, siguiendo el procedimiento establecido en el plan de calidad para dejar constancia, entre otros aspectos de la persona que introduce el cambio, fecha, hora, motivo o mantenimiento del histórico, los cambios en la documentación técnica y en la normativa de seguridad ferroviaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Establecer el procedimiento y los medios para el acceso y consulta de la documentación técnica y la normativa de seguridad ferroviaria necesaria para la ejecución del mantenimiento, conforme a los criterios establecidos en el plan de calidad como persona que accede, motivo o momento para asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Supervisar las operaciones de mantenimiento en los sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario, conforme al programa de ejecución de mantenimiento establecido, para garantizar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar la aplicación de las técnicas adecuadas en las operaciones de mantenimiento, considerando el tipo y nivel de intervención (Bajo Nivel, Nivel Intermedio y Gran Reparación).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Comprobar la ejecución de las operaciones de mantenimiento y reparación en la secuencia lógica del mantenimiento, verificando el cumplimiento del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Supervisar las operaciones de mantenimiento en los sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario, conforme al programa de ejecución de mantenimiento establecido, para garantizar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
procedimiento establecido en la Instrucción Técnica correspondiente al equipo o sistema.				
5.3: Comprobar el empleo adecuado de los equipos y herramientas, verificando su idoneidad en función del procedimiento elegido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Supervisar el desmontaje, reparación y montaje de elementos y piezas, desde el punto de vista del proceso y conforme a lo establecido en la documentación técnica correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Comprobar la reparación o sustitución de las piezas averiadas y desgastadas, asegurando que son reemplazadas, en su caso, por el repuesto especificado, verificando que dispone del etiquetado que garantice su trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Comprobar la realización de los ajustes y reglajes, verificando que se ejecutan de la manera adecuada para la puesta en marcha y en servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Comprobar el borrado de los datos generados por los eventos de mantenimiento y otros registros grabados en la memoria de fallos, antes de la puesta en servicio del vehículo, para garantizar la fidelidad de la nueva información que se genere verificando que los interfaces hombre máquina no recogen ninguna avería, incidencia o disfunción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8: Documentar, registrándose en el soporte físico o digital establecido en el protocolo aplicable del plan de calidad, la actuación de mantenimiento realizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad, seguridad y fiabilidad en el mantenimiento de los sistemas mecánicos, neumáticos, hidráulicos y de climatización del material rodante ferroviario para garantizar la puesta a disposición del vehículo conforme a lo establecido en el Plan de Mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Comprobar mediante, entre otros sistemas, la verificación de indicadores e inspección visual, la realización de las tareas asignadas, conforme a los bonos de trabajo, las fichas de inspección y los protocolos y documentos anexos correspondientes al vehículo y nivel de intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Comprobar la documentación recogida en el dossier del vehículo, revisando los registros físicos y digitales para verificar que los valores consignados se ajustan a establecido en el Plan de Mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Incorporar al dossier del vehículo en los espacios o registros destinados a ello, los comentarios y observaciones para el control de las operaciones realizadas, las operaciones pendientes y el seguimiento, en su caso, de algún dispositivo o subsistema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Emitir, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan de Calidad, la certificación de que se han realizado todas las intervenciones y operaciones según las normas técnicas de mantenimiento y seguridad del vehículo ferroviario conforme al Plan de Mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Efectuar la puesta a disposición del operador, del vehículo cuyo mantenimiento se ha realizado, consignando en el registro las condiciones de circulación y los datos requeridos según el protocolo establecido en el Plan de Calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>